

María de la luz García Jiménez

Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Miembro de la Barra Tabasqueña de Abogados y Colegio de Abogados A.C., Conferencista y ponente sobre Derechos de la Mujer, conferencista sobre la reforma a la Constitución en 2008 y cambio de paradigma del Sistema de Justicia Penal. Actualmente curso la maestría en Dogmática Penal y Sistema Acusatorio.

Conductor y productor de diversos programas de radio de corte Político y filosófico, comentarista de radio en el Programa De Última Hora. Articulista de la Revista Mesa 42.

Vocal secretario de la V junta local del Municipio de Comalcalco, maestro investigador, litigante, servidor público en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco y Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco.